



POR RUBÉN ARIZMENDI

#Política

Frenan aumento de sueldo a trabajadores del Estado

Una reforma constitucional que elevaría el salario base a 18 mil pesos para docentes, personal médico, militares, policías y elementos de la Guardia Nacional lleva 10 meses detenida.

Aunque ya fue aprobada por las dos cámaras del Congreso y 31 congresos estatales, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se ha negado a emitir la declaratoria de constitucionalidad, paso obligatorio para su publicación.

El 13 de agosto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la reforma "va a ser publicada en estos días". No obstante, su entrada en vigor requiere que el Senado realice la declaratoria pendiente, algo que el senador Fernández Noroña no ha hecho desde hace meses y sin ofrecer justificación alguna.

"Estamos muy contentos porque esta reforma incrementaría el salario de entre 2 y 3 millones de servidores públicos", declaró el diputado Pablo Vázquez Ahued durante una conferencia de prensa previa a la sesión de la Comisión Permanente.

El diputado urgió a la Mesa Directiva del Senado a que emita

Movimiento Ciudadano denunció omisión histórica por parte del presidente del Senado, quien se niega a emitir la declaratoria de constitucionalidad



FOTO ESPECIAL

La reforma que elevaría el salario para trabajadores del Estado lleva 10 meses detenida.

la declaratoria de constitucionalidad en la última sesión de la Comisión Permanente, programada para el 29 de agosto. De aprobarse, la reforma podrá ser enviada al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

Medida beneficiaría a más de 1.9 millones de trabajadores públicos

La medida beneficiaría a más de 1.9 millones de trabajadores públicos, entre ellos, 1.2 millones de docentes, 100 mil trabajadores del sector salud, 260 mil elementos de la Guardia Nacional, 110 mil soldados y 300 mil policías.

Todos recibirían un salario base equiparable al promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Desde Movimiento Ciudadano (MC) hemos insistido en que esta es una deuda histórica y un acto de justicia social para

quienes sostienen los pilares del país: educación, salud y seguridad", afirmó el diputado Pablo Vázquez Ahued.

Entre las medidas tomadas por MC para presionar por la declaratoria, destacan solicitudes de extrañamiento al Senado desde la Cámara de Diputados y entrega de evidencia de aprobación a Fernández Noroña y la presidenta Sheinbaum.

"El hecho de que esta reforma esté detenida por decisión unilateral del presidente del Senado constituye una anomalía democrática y una violación al mandato popular", sentenció Vázquez Ahued.

La reforma fue aprobada en todos los órganos legislativos representativos del país, pero permanece congelada por la voluntad de un solo legislador. MC ha prometido continuar su lucha política y legal para que este incremento salarial histórico se haga realidad.